Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352263455

PÓLIZA No: 435 -74 - 994000015892 ANEXO:2

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA — COD. AGE: 435 — RAMO: 74 — PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DIA / MES / AÑO)	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN (DIA / MES / AÑO)
10 / 02 / 2026		08 / 02 / 2026 / 23:59		31 / 03 / 2026 / 23:59	51		10 / 02 / 2026

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	VIGENCIA HASTA (DIA / MES / AÑO / HORAS)	A LAS	DIAS
	08 / 02 / 2026 / 23:59		31 / 03 / 2026 / 23:59		51

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: ASOCIACON DE CABILDOS GENARO SANCHEZ ZONA CENTRO — IDENTIFICACIÓN: NIT 817.001.605-4
DIRECCIÓN: CL 1 4 50 — CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA — TELÉFONO: 3135086710

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA — IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.022-1
DIRECCIÓN: CLL. 43 NO. 57-31 CAN — CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 6012200300
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS — IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA NIT : 899999022

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: CAUCA CIUDAD: PURACÉ - COCONUCO

DIRECCION: CALLE 0 NO. 0-0

ACTIVIDAD: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA: -1-1

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 350,181,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350,181,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

SE EXPIDE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA QUE ACTUALIZA LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. GGC-1941-2025, MEDIANTE MEMORANDO No. 3-2026-009074 DEL 6 DE FEBRERO DEL 2026 Y 3-2026-009360 DEL 9 DE FEBRERO, EN EL CUAL SE SOLICITA LA PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCION DEL MISMO, POR UN TERMINO DE UN (1) MES Y TRECE (13) DIAS, ES DECIR HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

VIGENCIA DESDE 07/11/2025 HASTA 31/03/2026

SE HACE CONSTAR EXTENSION DE LA SUSPENSION HASTA EL 8 DE FEBRERO DEL 2026 Y REINICIO DESDE EL 9 DE FEBRERO DEL 2026.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. GGC-1941-2025, DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CIERRE DEL COMPLEJO MINERO EL VINAGRE DE PURACÉ EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 40279 DE 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***350,181,000.00	$ **********122,324	$*********0.00	$ *******23,241	$ **********145,565

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LILIANA MERCEDES MULCUE TENORIO	9032	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/unicos-de-interes/bibliotecas-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000435226345

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CADB257A0C0EFF7C5B CLIENTE LMULCUEPAT 0

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2609 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LISTADO DE ASEGURADOS

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: 994000015892 ANEXO: 2 TIPO DE MOVIMIENTO: 0 PAGINA: 2

TOMADOR: ASOCIACON DE CABILDOS GENARO SANCHEZ ZONA CENTRO IDENTIFICACION: 817.001.605-4

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. 6 NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGI	899999022-1	CALLE 0 NO. 0-0	PURACÉ - COCONUCO	350,181,000.00	122,324	145,565

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
122,324	145,565